

Señor del día once de
junio de 1950

D. Martin Balboa Aja
D. Manuel Navarreda
D. Venancio Muñoz

En San Sebastián de los Reyes a las doce horas del día once de junio de mil novecientos cincuenta; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fidel González Miguel, y en la Casa Consistorial se reunieron los Sr. Concejales que al margen se expresan, con objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de este día a la que se da principio con la lectura del acta de la última que fue aprobada sin discusión.

Seguidamente se acordó dar lectura de la correspondencia y Boletines Oficiales de la semana así como de un complementario también se acuerda se abone al Ayuntamiento de Ullena Boludo, el 1er trimestre de la pensión del Michas D. José Amador Olivas del año actual.

En la solicitud de Don Álvaro Muñoz Palada, interviniente la apertura de un pozo ordinario en finca las Ventanas de sus propiedades, se acordó después de debida deliberación: se le autoriza para la apertura y realización de obras propias de abastecimiento de agua en el paraje de las Ventanas de sus propiedades, sin perjuicio de que cuando las distancias prevénidas por la Ley de Aguas en relación con las fincas colindantes a la napa, se le abone en Depósitos Municipales e impuesto Municipal correspondiente.

Y que se acuerde que por término de otros días se admiten memoriales para la custodia del ganado que haiga de aprovechar los pastos de Ejidos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las tres horas y una vez leída por mí el Secretario se firma de todo ello doy fe.



Fidel González Miguel

Venancio Muñoz

Manuel Navarreda

Martín Lito

El Secretario

firmado